

insigniar en acta la complacencia de tan grata noticia siendo muy merecida de tan distinguido Sr. D. Garcia por su talento y virtudes y que se le comuniquen este acuerdo dandole las más cumplidas enhorabuenas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que corres Secretaris certifico.

~~Dij. de Beranga~~

~~M. Manuel Costa  
y Marina~~

Secretaris  
Directo  
Gumero  
Francisco  
Gelabert  
Ortiz  
Blanco  
Secretaris

Sesión ordinaria del día 14 de Diciembre de 1929

En la ciudad de Murcia a 14 de Diciembre de 1929 y previa la correspondiente citación, se reunieron en el salón de actos de esta Real Sociedad, los Sr. socios asociados al margen para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Director D. Emilio Sier de Beranga, Vicario el que a la hora señalada en la convocatoria declaró abierta la sesión. Dada lectura del acta anterior y siendo conforme fue aprobada.

Dada cuenta cuenta de un saludo del Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Sevilla n.º 33, en el que participa su posesión del mando de dicho cuerpo, la sociedad acuerda contestar a dicho saludo con idénticos ofrecimientos.

Leído que fue un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia interesando se le enmarca propuesta de tres Sr. socios que no siendo prospectarios de ferretería urbanas y si solo inquietos para la designación de uno de ellos por el Ministerio del Trabajo, que había de representarse a la Sociedad en la Cámara oficial de inquietos de esta capital, a propuesta del Sr. Director se señalaron los siguientes: D. Manuel Costa Canina, D. Luis Ortiz González y D. Manuel Ribadosa Sadurni.

Se da cuenta de que cumpliendo las disposiciones legales vigentes se ha remitido a la Junta provincial del censo electoral, certificados del número de socios de